



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT

“Tierra de arte y aguas hermosas”

RNC: 405000521

Imbert, Puerto Plata, Rep. Dom.

Miércoles 03 De Julio del Año 2022

**AL:** Lic. José Ignacio Paliza  
Ministro Administrativo de la Presidencia  
Su despacho.

**Asunto:** Justificación de proceso de compra de camión.

Después de externarle un afectuoso saludo, y desearle muchos éxitos en su gestión, el motivo de la presente es para remitirle el proceso realizado para la adquisición de la compra de un camión volteo, el cual fue adquirido con los fondos depositados por su ministerio para dichos fines, además, bien informarle que, debido a no tener aún habilitado el acceso al portal transaccional de la institución, puesto que, está en proceso de creación de usuario por la Dirección General de Compras y Contrataciones públicas de estado; por lo que nos vimos en la necesidad de realizar un proceso similar al de la ley de Compras y Contracciones, Ley 340-06, el cual consistió en buscar tres cotizaciones de diferentes agencias, las cuales fueron presentadas al comité de Compras y Contrataciones en conjunto con el concejo de regidores en el cual por cada organismo fue elegida la mejor propuesta contenida en la cotización a nivel de marca, precio y calidad.  
(Ver Anexo).

Sin más por el momento y altamente agradecidos por su apoyo a nuestro municipio, se despide con estima y consideración:

  
**Licda. María Elena Ramos**  
Alcaldesa Municipal de Imbert



AsistenciaTecnica <Asistenciatecnica@dgcgp.gob.do> para Ángela, Juan, mi

Jun, 30 May, 19:55

Ya Inglés > español Traducir mensaje

Desactivar para: ingl

Buena tarde  
Sres. Ayuntamiento Municipal de Imbert

Hemos recibido y tramitado su solicitud de creación de unidad con las correcciones de lugar. Tan pronto concluya la creación de usuario se le estará notificado.

Disculpe los inconvenientes.  
Siempre prestos a servirle.

Para evaluar su satisfacción con la atención recibida mediante una breve encuesta, por favor acceder al siguiente enlace: <https://www.dgcgp.gob.do/encuesta-de-satisfaccion-de-los-servicios/>

Se despide,



Emelyn Orozco  
Analista Asistencia al Usuario  
(809) 682-7407  
[www.dgcgp.gob.do](http://www.dgcgp.gob.do)  
Evite imprimir este mensaje sino es estrictamente necesario de esta manera ahorra agua, energía y recursos forestales.

No hay chats recientes  
Iniciar uno nuevo

GRACIAS! MUCHAS GRACIAS. OK.



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT

“Tierra de arte y aguas hermosas”  
RNC: 405-00052-1

Santo Domingo, D.N.  
Lunes 30 de Mayo del año 2022.

**Licdo. Carlos Pimentel**  
Director General  
Dirección General de Contrataciones Públicas.  
Su Despacho

## Distinguido Licdo. Pimentel:

Por medio de la presente, le solicitamos la creación de la unidad de compras para el Ayuntamiento Municipal de Imbert.

A continuación, el detalle de los datos requeridos:

1	<b>CAPÍTULO</b>	7047
2	<b>SUB CAPÍTULO</b>	01
3	<b>DAF</b>	01
4	<b>UNIDAD EJECUTORA (UE)</b>	0001
5	<b>NOMBRE DEL CONTACTO</b>	Rosa Polanco Lantigua De Suero
6	<b>TELÉFONO DEL CONTACTO</b>	829-280-2312
7	<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL ENC. DE LA UC</b>	<a href="mailto:Pnicauris5@gmail.com">Pnicauris5@gmail.com</a>
8	<b>DIRECCION</b>	Calle Sánchez, frente a la Plaza Sánchez y al lado de la Iglesia Católica Las Mercedes, Municipio de Imbert, Puerto Plata, Rep. Dom.
9	<b>TELÉFONO DEL CONTACTO</b>	829-280-2312 / 829-975-3986
10	<b>CORREO ELECTRÓNICO PARA LA NOTIFICACIONES DGCP Y USUARIO DEL CONTACTO</b>	<a href="mailto:ayuntamientodeimbert@gmail.com">ayuntamientodeimbert@gmail.com</a> <a href="mailto:Pnicauris5@gmail.com">Pnicauris5@gmail.com</a>
11	<b>ENC. DE LA UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	Rosa Polanco Lantigua De Suero
12	<b>NOMBRE QUE DEBE LLEVAR LA UC</b>	Ayuntamiento municipal de Imbert
13	<b>SIGLAS DE LA UC</b>	AMDI
14	<b>DOCUMENTO QUE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD.</b>	Cedula de identidad y anexa

En espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

**Licda. María Elena Ramos**  
ALCALDE MUNICIPAL



Calle Sánchez, Municipio de Imbert, Puerto Plata, Rep. Dom.  
Email: [ayuntamientodeimbert@gmail.com](mailto:ayuntamientodeimbert@gmail.com) Teléfono: 849-356-2261



# Ayuntamiento Municipal De Imbert

*"Imbert, Pueblito Encantador (Tierra de Artesanos)"*

## CONCEJO MUNICIPAL DE REGIDORES

### Reestimación del Presupuesto

#### RESOLUCIÓN NÚMERO 14-2022

**CONSIDERANDO:** Que el departamento de financiero solicito a este Honorable Concejo Municipal la reestimación del presupuesto para dar entrada a la donación recibida para la compra de UN CAMIÓN VOLTEO para la institución, por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/00 RD\$ 2, 894,200.00 de parte del MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, dicho valor debe ser anexado al presupuesto por medio de una REESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022.

**CONSIDERANDO:** Que el Honorable Ayuntamiento y el consejo municipal reunidos en la Sala Capitular, en virtud de las atribuciones que le confiere la ley No. 176-07, de fecha 17 de Julio del año 2017, a los Ayuntamiento Municipales de la Republica Dominicana, la cual le da facultad para dictar Resoluciones, Ordenanzas y cualquier otro medio que favorezca al Municipio y a sus ciudadanos, para tales fines.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana del trece (13) de junio de 2015, Gaceta Oficial No. 10805 del 10 de julio de 2015.

**VISTA:** La ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del año 2017.

**VISTO:** El Presupuesto correspondiente al año 2022, de este Ayuntamiento Municipal de Imbert.

**En consecuencia, el honorable Concejo de Regidores RESOLUTA LO SIGUIENTE:**

**UNICO:** APRUEBA, COMO AL EFECTO APROBO la reestimación del presupuesto para dar entrada a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/00 (RD\$: 2,894,200.00), para la compra de UN CAMIÓN VOLTEO para esta institución.

Dado por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Imbert, provincia de Puerto Plata, República Dominicana, en sesión ordinaria de fecha 16 del mes de marzo del año 2022, mediante acta No. 04-2022 año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración de la Republica.

**LIC. MARGARITA CASTILLO LOPEZ**

Bta. Del Consejo Municipal

Calle Sánchez, Municipio de Imbert, Puerto Plata, Rep. Dom.

Email: [ayuntamientodeimbert@gmail.com](mailto:ayuntamientodeimbert@gmail.com)

**LIC. CARLOS J. ROSARIO M.**

Secretario Municipal





# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT

“Tierra de arte y aguas hermosas”

RNC: 405000521

## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### ACTA No. 01

#### Acta de Adjudicación:

En el Municipio de Imbert, Provincia de Puerto Plata, Republica Dominicana a los Veintisiete (21) días del mes de Junio del año 2022, a las 10:30 p.m., en el salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Imbert, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones para conocer la propuesta económica, para **COMPRA/ ADQUISICION DE UN CAMION VOLTEO**, procedimiento de Comparación de tres cotizaciones de diferentes dealer.

Con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y también el consejo de regidores municipales, los cuales aprobaron el proceso mediante la **RESOLUCIÓN 29-2022, ACTA NO. 09-2022 DE FECHA 30 JUNIO 2022** que figura como anexo:

- **Lcda. María Elena Ramos**, alcaldesa Municipal.
- **Lic. Julio Cesar Morfe García**, consultor Jurídico.
- **José Adonis De La Cruz**, secretario de Planificación.
- **Oliver Antonio Ortiz**, Tesorero
- **Yubienkis Paola Trejo Peralta**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

#### AGENDA:

1. Conocer y aprobar, la propuesta económica llámese la tres cotizaciones Comparando los Precios y mejor opción para la **COMPRA/ADQUISICION DE UN CAMION**.

2. Decidir sobre a qué proveedor se le adjudicara la compra del camión.

Dando inicio de inmediato a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones el **Lcda. María Elena ramos** coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, puso a disposición de los presentes todos los documentos mencionados en la agenda de la sesión.

**POR CUANTO:** Que en fecha Lunes (23) veinte y tres de Mayo del año dos mil veinte y dos (2022), mediante Acta No. 02-2022, el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Imbert, autorizó el Procedimiento para la búsqueda de tres cotizaciones para Comparación de Precios de la **COMPRA/ ADQUISICION DE UN CAMION VOLTEO** para la institución.

**POR CUANTO:** Que en fecha Veinte y siete (27) del mes de Mayo del año dos mil veinte y dos (2022), el ayuntamiento Municipal de Imbert, realizo a la búsqueda de tres

J.A.C.

M.E.R.

J.P.T.

O.A.O.

M.S.T.



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT

“Tierra de arte y aguas hermosas”

RNC: 405000521

cotizaciones de diferentes proveedores/oferentes que realicen la venta de dichos equipos, referente al procedimiento de tres cotizaciones para la Comparación de Precios para la **COMPRA/ ADQUISION DE UN CAMION VOLTEO.**

**POR CUANTO:** Que conforme al análisis de las tres cotizaciones la compañía **HINO AUTOS S.A.** Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **130-25916-1**, El notario público, Dr. Cristóbal Rosario Mercado, instrumento a tal efecto el Acta autentica correspondiente, en la cual consta la presentación y lectura del contenido estipulado en las cotizaciones presentadas.

La empresa **HINO AUTOS S.A.** cumple con los requisitos técnicos para proveerle a la institución la venta del **CAMION VOLTEO.**

Nombre de Empresa: **HINO AUTOS S.A.**

**COMPRA/ADQUISION DE UN CAMION VOLTEO.** Unidad de Medida: PA. Cantidad: 1.00

**POR CUANTO:** Que en fecha Veinte y uno (21) del mes de Junio del año dos mil veinte y dos (2022), se emitió el Informe de Evaluación de Ofertas Económicas, elaborado por la comisión del Comité de Compras y Contrataciones los señores: **Lcda. María Elena Ramos** Alcaldesa Municipal, **Lic. Julio Cesar Morfe García**, consultor Jurídico, **José Adonis De La Cruz**, secretario de Planificación, **Oliver Antonio Ortiz**, Tesorero, **Yubienkis Paola Trejo Peralta**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información. En el marco del procedimiento de presentar tres cotizaciones para la Comparación de Precios para la **COMPRA/ ADQUISION DE UN CAMION VOLTEO.**

**POR CUANTO:** Que, en el referido informe de Evaluación de Oferta Económica/comparación de precio de tres cotizaciones, se procede a realizar el análisis, concluye con los siguientes:

La comisión recomienda realizar la compra en la presente comparación de precios al oferente **HINO AUTOS S.A.**, quien resultó con un precio asequible a los fondos depositados por **EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA** para dichos fines.

**EN LA RELACION CON TODO LO ANTE EXPUESTO Y EN ATENCION AL DERECHO:**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 16 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06 con modificación de la Ley núm. 449-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitidos mediante el Decreto núm. 543-12, establece: *De las Licitaciones por Comparación de precios. Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares y adquisición de servicios.*

S.A.C.

MER

O.A.O. y P.P.P.

J.C.M.



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT

*“Tierra de arte y aguas hermosas”*

RNC: 405000521

**CONSIDERANDO:** Que el criterio de adjudicación establecido en el Pliego de Condiciones Específicas para el presente procedimiento establece que:

“El Comité de Compras y Contrataciones evaluara las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y, además, que regulan la actividad contractual y comunicara por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrá en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.”

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

**CONSIDERANDO:** Que el numeral 1) del artículo 3 de la citada Ley No. 340-06 y sus modificaciones, dispone que las Compras y Contrataciones se regirán entre otros principios por la eficiencia:

1.- Principio de Eficiencia. Se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 102, del Reglamento de Aplicación de la citada Ley No. 340-06 emitido mediante decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012), establece:

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana de fecha trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

**VISTA:** La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTA:** La Ley núm. 107-13 sobre Derecho de las Personas en sus Relaciones con la Administración y procedimiento Administrativo, promulgada en fecha seis (06) del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012).

**VISTO:** Que al no tener el portal transaccional habilitado para la institución el cual ya está en proceso porque fue solicitado, nos vimos en la necesidad de realizar un proceso semejante lo más transparente posible para realizar la compra del referido camión.

J.A.C.

M.E.P.

O.A.O. y P.P.P.

Jean



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT

“Tierra de arte y aguas hermosas”

RNC: 405000521

**VISTO:** que las tres cotizaciones buscadas con las exigencias del tipo de **CAMION VOLTEO** que requeríamos.

**VISTA:** El acta de inicio del proceso por Comparación de Precios de tres cotizaciones No.01-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Imbert, de fecha 27 de Mayo del año dos mil veinte y dos (2022).

**VISTO:** El información preliminar de las tres cotizaciones de fecha ocho (08) de Junio del año dos mil veinte y dos (2022), para la **COMPRA/ ADQUISION DE UN CAMION VOLTEO**.

**VISTO:** El informe de evaluación de las Propuestas Económicas contenidas en las tres cotizaciones, de fecha veinte y dos (21) del mes de Junio del año dos mil veinte y dos (2022), elaborado por la comisión del Comité de Compras y Contrataciones los señores: **Lcda. María Elena Ramos** alcaldesa Municipal, **Lic. Julio Cesar Morfe García**, consultor Jurídico, **José Adonis De La Cruz**, secretario de Planificación, **Oliver Antonio Ortiz**, Tesorero, **Yubienkis Paola Trejo Peralta** Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información. En el marco del procedimiento buscar tres cotizaciones para realizar la Comparación de Precios para la **COMPRA/ ADQUISION DE UN CAMION VOLTEO**.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos los documentos que forman parte del expediente:

## RESUELVE

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su reglamento No. 543-12, resuelve por unanimidad de votos las siguientes resoluciones.

**PRIMERO:** ADJUDICAR, como el efecto ADJUDICA, el procedimiento analizar las tres cotizaciones presentadas para realizar la Comparación de Precios **COMPRA/ADQUISION DE UN CAMION VOLTEO**, la entidad los equipos que se describen a continuación, a saber:

ITEM	DETALLE	CATIDAD SOLICITADA
1	ADQUISION DE UN CAMION VOLTEO, AÑO 2023 EN ADELANTE UNIDAD DE MEDIDA P.A, CANTIDAD: 1.00 PRECIO UNITARIO: RD\$ 2, 875,850.00, CON ITEBIS INCLUIDO.	UNO (1.00)

La oferente **HINO AUTOS S.A** presenta esta oferta con un valor de: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/00 (RD\$2, 875,850.00)**.

J.A.C.

M.E.R.

J.P.F.F.

O.A.O.

J.C.M.



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT

*“Tierra de arte y aguas hermosas”*

RNC: 405000521

**SEGUNDO:** ORDENAR, como el efecto ORDENA, al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar la presente adjudicación al oferente participante.

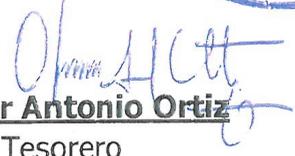
No habiendo nada más que tratar, siendo las 12:30 pm día 21 del mes de Junio del año dos mil veinte y dos (2022).

Por el comité de Compras y Contrataciones,



  
**Lcda. María Elena Ramos**  
Alcaldesa Municipal

  
**Lic. Julio Cesar Morfe García**  
Asesor Jurídico

  
**Oliver Antonio Ortiz**  
Tesorero

  
**José Adonis De La Cruz**  
Secretario de Planificación

  
**Yubienkis Paola Trejo Peralta**  
Oficina de Libre Acceso a la Información.



# Ayuntamiento Municipal De Imbert

*"Imbert, Pueblito Encantador (Tierra de Artesanos)"*

CONCEJO MUNICIPAL DE REGIDORES

Compra de Camión Volteo.



## RESOLUCIÓN NÚMERO 29-2022

**CONSIDERANDO:** Que se hace necesario la adquisición de camiones volteos para optimizar los servicios en especial la recogida de basura, los cuales se ven afectados por las constantes necesidades de mantenimiento y reparaciones de los camiones actuales.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo de la recogida de desechos sólidos es el proporcionar a la comunidad un ambiente sano, libre de gérmenes, desechos y vectores, un escenario paisajístico agradable y habitacional. Habitar un ambiente limpio y mejora la calidad de vida.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece entre los Procedimientos de Selección la Licitación Pública Nacional.

**CONSIDERANDO:** Que el Ayuntamiento de Imbert no tiene habilitado el portal transaccional, aunque tiene depositada la solicitud en compras y contrataciones del estado y en espera de dicha habilitación.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha Lunes (23) veinte y tres de Mayo del año dos mil veinte y dos (2022), el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Imbert, autorizó el Procedimiento para la búsqueda de tres cotizaciones para Comparación de Precios de la COMPRA/ADQUISICION DE UN CAMION VOLTEO para la institución.

**CONSIDERANDO:** Que la selección del proveedor fue realizada a través de tres cotizaciones de diferentes agencias, de las cuales se escogió la mejor oferta en el marco calidad y precio.

**CONSIDERANDO:** Que conforme al análisis de las tres cotizaciones la compañía HINO AUTOS S.A. Registro Nacional de Contribuyente (RNC)

Calle Sánchez núm.03, Municipio de Imbert, Puerto Plata, Rep. Dom.

Email: [ayuntamientodeimbert@gmail.com](mailto:ayuntamientodeimbert@gmail.com)



# Ayuntamiento Municipal De Imbert

*"Imbert, Pueblito Encantador (Tierra de Artesanos)"*

RNC: 405000521



No. 130-25916-1, El notario público, Dr. Cristóbal Rosario Mercado, instrumento a tal efecto el Acta autentica correspondiente, en la cual consta la presentación y lectura del contenido estipulado en las cotizaciones presentadas.

La empresa HINO AUTOS S.A. cumple con los requisitos técnicos para proveerle a la institución la venta del CAMION VOLTEO.

**CONSIDERANDO:** Que el Honorable Ayuntamiento y el consejo municipal reunidos en la Sala Capitular, en virtud de las atribuciones que le confiere la ley No. 176-07, de fecha 17 de Julio del año 2017, a los Ayuntamiento Municipales de la Republica Dominicana, la cual le da facultad para dictar Resoluciones, Ordenanzas y cualquier otro medio que favorezca al Municipio y a sus ciudadanos, para tales fines.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana del trece (13) de junio de 2015, Gaceta Oficial No. 10805 del 10 de julio de 2015.

**VISTA:** La ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del año 2017.

**VISTA:** La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO:** El Presupuesto correspondiente al año 2022, de este Ayuntamiento Municipal de Imbert.

**En consecuencia, el honorable Concejo de Regidores RESOLUTA LO SIGUIENTE:**

**UNICO:** APRUEBA, COMO AL EFECTO APROBO la adquisición de un camión volteo, año 2023 en adelante unidad de medida p.a., A la oferente HINO AUTOS S.A oferta con un valor de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS

Calle Sánchez núm. 03, Municipio de Imbert, Puerto Plata, Rep. Dom.

Email: [ayuntamientodeimbert@gmail.com](mailto:ayuntamientodeimbert@gmail.com)



## Ayuntamiento Municipal De Imbert

*"Imbert, Pueblito Encantador (Tierra de Artesanos)"*

RNC: 405000521

CINCUENTA PESOS CON 00/00 (RD\$2, 875,850.00). por ser el precio más ajustado al presupuesto y contar los requisitos técnicos para proveerle a la institución la venta del CAMION VOLTEO.

Dado por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Imbert, provincia de Puerto Plata, República Dominicana, en sesión ordinaria de fecha 30 del mes de junio del año 2022, mediante acta No. 09-2022, año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración de la Republica.

SR. RONALD JOSÉ VENTURA

Pte. Consejo Municipal

Secretario Municipal





TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com  Dev  Pag   
 CLASE DOCUMENTO: Original  Modificación  Com. que modifica: \_\_\_\_\_ Tiene Factura:   
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 130-25916-1 Orden Compra 0  
 BENEFICIARIO HINO AUTOS S A  
 DIRECCION SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA TELEFONO \_\_\_\_\_  
 CTA. BANCARIA 070-002445-0 Inversion Obras Municipales

**Detalle**

PAGO POR CONCEPTO DE LA COMPRA DE UN CAMION ISUZU NPR71L VOLTEO 2023, MODELO 4HG1, DESPLAZAMIENTO 4,570 CC, 4 CILINDRO EN LINEA, POTENCIA 121 HP, COMBUSTIBLE DIESEL, TRANSMISION 4X2, 5 VELOCIDADES, 1 REVERSA, CHASIS #JAANPR71FP7100093, CERO KILM, COLOR BLANCO, COMPRA REALIZADA CON FONDOS DONADOS POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA CON EL PROCESO APROBADO EN LA RESOLUCION #29-2022, sesion 09-2022. POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SEGUN DOCUMENTOS ANEXOS.  
 [CALCULO RETENCIONES: Retencion del 5%=2,875,850.00x5%=143,792.50 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
12.00.0003	2.6.04.1.01	2.1	40	9992	103	0	3202	Automóviles y camiones	2,875,850.00

Total General RD\$ 2,875,850.00

\_\_\_\_\_  
Contador

\_\_\_\_\_  
Contralor Municipal

\_\_\_\_\_  
Presidente Concejo Municipal  
(Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

\_\_\_\_\_  
Tesorero

\_\_\_\_\_  
Alcalde

Retenciones	
Retencion del 5%	143,792.50
<b>Total Retenciones</b>	<b>143,792.50</b>

Montó Neto a Pagar RD\$ 2,732,057.50

**Partida Presupuestaria:** partida incluida en el presupuesto.

**Partida Extrapresupuestaria:** partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto  
m Cabrera

Ayuntamiento Municipal de Imbert

**SOLICITUD DE PAGO**

Fecha: 06/07/2022

Nº Comprobante: 2022-000941

Se solicita la emisión de Cheque a favor de:

HINO AUTOS S A

Por Valor de RD\$ 2,732,057.50

DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE CON 50/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO POR CONCEPTO DE LA COMPRA DE UN CAMION ISUZU NPR71L VOLTEO 2023, MODELO 4HG1, DESPLAZAMIENTO 4,570 CC, 4 CILINDRO EN LINEA, POTENCIA 121 HP, COMBUSTIBLE DIESEL, TRANSMISION 4X2, 5 VELOCIDADES, 1 REVERSA, CHASIS #JAANPR71FP7100093, CERO KILM, COLOR BLANCO, COMPRA REALIZADA CON FONDOS DONADOS POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA CON EL PROCESO APROBADO EN LA RESOLUCION #29-2022, sesion 09-2022. POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SEGUN DOCUMENTOS ANEXOS.

Elaborado por

Maria Cabrera  
Nombre

CxP  
Cargo

[Firma]  
Firma

Autorizado por

Lic. María E. Ramos  
Nombre

Alcalde(a) municipal  
Cargo

[Firma]  
Firma



Tierra de arte y aguas hermosas  
**CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS PRESUPUESTARIO**  
 Departamento de Presupuesto

**REQUERIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR**

Estructura Programatica	Clasificador del Gasto	FF	FE	OF	ER	Denominacion	Valor RD\$	Balance
12.00.0003	6.04.1.01	40	9992	103	0	Automoviles y Camiones	2,875,850.00	2,894,200.00
<b>GASTO DE INVERSION</b>							<b>2,875,850.00</b>	
<b>TOTAL GENERAL RD\$</b>							<b>2,875,850.00</b>	



*Antony Silverio*

**ANTONY SILVERIO**  
 ENC. PRESUPUESTO

# HINO AUTOS

Dirección: Av Paseo de los Reyes Catolicos, #27. esq. Jacuba Ref.: Prox. del Supermercado Nacional, Arroyo Hondo

Teléfono: 809-732-0494 ; 809-473-4528

130-25916-1

## RECIBO DE PAGO

ID 97831

NO. 7267

FECHA: 07/07/22

CLIENTE: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IMBERT

VENTA: Isuzu NPR 2023/Blanco/JAANPR71FP7100093

SE RECIBIÓ EL MONTO DE: DOP\$ 2,732,057.50

EQUIVALENTE DOP\$: 2,732,057.50

EQUIVALENTE USD\$: 48,355.00

TASA: 56.50

FORMA DE PAGO	REFERENCIA	CONCEPTO
Cheque	PAGO COMPRA DE CAMION (CK NO. 007363 DE FECHA 06-07-2022 DE BANRESERAS)	Saldo

\*No es válido si no lleva firma y sello.

\*No se aceptan devoluciones.

*¡Gracias por su pago!*

*espejes*



# HINO AUTOS, S. A.

Dirección: Av Paseo de los Reyes Católicos, #27. esq. Jacuba  
Ref.: Prox. del Supermercado Nacional, Arroyo Hondo  
Teléfono: 809-732-0494 ; 809-473-4528  
RNC: 130-25916-1  
26/08/2022

# HINO AUTOS, S. A.

## FACTURA DE GUBERNAMENTAL

NCF: B1500000013

VÁLIDA HASTA: 31/12/2022

26 de agosto de 2022

### FACTURADO A

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IMBERT | Cédula - RNC 405-00052-1  
CALLE PRINCIPAL NO. 53, LLANOS DE PEREZ, IMBERT

VEHÍCULO	MODELO	AÑO
49877   Isuzu NPR 2023 Blanco - JAANPR71FP7100093 Blanco	NPR	2023
<b>PRECIO BRUTO</b>		DOP 2,250,280.90
ITBIS (18%)		DOP 405,050.56
REGISTRO DE PLACA		DOP 230,518.54
OTROS IMPUESTOS		DOP 0.00
<b>PRECIO NETO</b>		DOP 2,885,850.00

IMPRESA: SISTEMA  
POWERED BY MYDEALER™



APROBADO POR

ORIGINAL: CLIENTE  
COPIA: VENDEDOR

Número de Comprobante Fiscal (NCF)

BUSCAR

## Información sobre el comprobante fiscal

RNC / Cédula	130259161
Nombre / Razón Social	HINO AUTOS S A
Tipo de comprobante	COMPROBANTE GUBERNAMENTAL
NCF	B1500000013
Estado	VIGENTE
Válido hasta	31/12/2022

El NCF digitado es válido.



# HINO AUTOS, S. A.

## COTIZACIÓN

FECHA: lunes, 4 de julio de 2022  
 Cliente: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT  
 Ciudad: 405000521  
 Teléfono: 849 356 2261  
 Email:

Asesor de Ventas

# ISUZU

## ISUZU NPR71L VOLTEO 2023

Nombre:  
 Teléfono:  
 Correo:

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Motor**  
 Modelo: 4HG1  
 Desplazamiento: 4 570 cc  
 Configuración: 4 Cilindros en Línea  
 Potencia: 121 HP  
 Combustible: Diesel  
 Aspiración: Natural

**Transmisión**  
 Tracción: 4x2  
 No. De Marchas: 5 Velocidades, 1 Reversa

**Peso y Capacidad**  
 Peso Bruto: 7,000 kg (7 ton)  
 Carga Neta: 4,000 kg (4 ton)

**Llantas**  
 De'antera: 7.50R16  
 Trasero: 7.50R16

**Accesorios**  
 Radio digital interior en tela  
 A/C de fábrica  
 Espejos retrovisores  
 Espejo panorámico lado derecho  
 Luces antineblina  
 Goma de repuesto  
 Herramientas  
 Manual de conductor

Chasis: JAANPR71EP7100003  
 Condición: 0 km  
 Color: BLANCO



DOLARES	PF50S
\$50.900,00	\$2.875.850,00

PAGO DE PLACA/ENDOSO RD\$  
 \$10.000,00

### COMENTARIOS:

GARANTIA: 3 AÑOS o 100.000 km, lo que primero ocurra

*Roberto Báez*  
 Firma

Av. Paseo de los Reyes Católicos, #29 Arroyo Hondo, Proximo al Super Mercado Nacional,  
 Santo Domingo, Rep. Dom. ☎ 809.732.0494 ☎ 829-421-5210 ☎ 809-547-3635  
 ✉ hinoautos@gmail.com / www.hinoautos.com / RNC 1-30259161

*Autos*





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT  
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN  
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Viernes 17 de Junio de 2022

Página 1 de 1

Objeto de la compra: **Compra de un Camión Volteo Recolector de Desechos Sólidos y otros servicios municipales**

Rubro: 1

Planificada: No

**Detalle**

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.6.04.1.01	12.00.00.03	Compra de un Camión Volteo	UND	1	2,875,850.00	2,875,850.00
						<b>Total:</b>	<b>2,875,850.00</b>

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)

**Plan de Entrega Estimado**

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT	1	01 de julio de 2022



*Rosa Polanco L.*  
ROSA POLANCO LANTIGUA

**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino



# HINO AUTOS, S. A.

07 de Julio del 2022  
Santo Domingo, D.N.

Señores:  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IMBERT  
Ciudad.-

Estimado señor (es):

Por este medio, nos hacemos responsables de entregarles directamente a ustedes en fecha limite el 07 de Agosto del año en curso, del vehículo detallado a continuación:

## DATOS DEL VEHICULO:

VEHÍCULO : CAMION  
MARCA : ISUZU  
MODELO : NPR  
AÑO : 2023  
CHASIS : JAANPR71FP7100093

Atentamente,

  
Delvinson Gómez U.  
Presidente.





# HINO AUTOS, S. A.

## COTIZACIÓN

Fecha: Lunes, 4 de julio de 2022  
 Cliente: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT  
 Cédula: 145003521  
 Teléfono: 809-359-3552  
 Email: [ventas@hinoautos.com](mailto:ventas@hinoautos.com)

Asesor de Ventas

# ISUZU

## ISUZU NPR71L VOLTEO 2023

Nombre:   
 Teléfono:   
 Correo:

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Motor**  
 Modelo: 4HG1  
 Desplazamiento: 4,570 cc  
 Configuración: 4 Cilindros en línea  
 Potencia: 121 HP  
 Combustible: Diesel  
 Aspiración: Natural

**Transmisión**  
 Tracción: 4x2  
 No. De Marchas: 5 Velocidades, 1 Reversa

**Peso y Capacidad**  
 Peso Bruto: 7,000 kg (7 ton)  
 Carga Neta: 4,000 kg (4 ton)

**Llantas**  
 De antera: 7.50R16  
 Trasero: 7.50R16

**Accesorios**  
 Radio digital interior en tela  
 A/C de fábrica  
 Espejos retrovisores  
 Espejo panorámico lado derecho  
 Luces antineblina  
 Goma de repuesto  
 Herramientas  
 Manual de conductor

Chasis: JAANPR71EP7300001  
 Condición: 0 km  
 Color: BLANCO



DOLARES	PESES
\$50,900,00	\$2,901,300,00

PAGO DE FLACA/ENDOSO RDS  
 \$10,000,00

### COMENTARIOS:

GARANTÍA: 3 AÑOS O 100,000 KM, lo que primero ocurra.

*Rubén Suárez*  
 Firma

Av. Pasco de los Reyes Católicos, #29 Arroyo Honda, Próximo al Super Mercado Nacional,  
 Santo Domingo, Rep. Dom. ☎ 809.732.0494 ☎ 829-421-5210 ☎ 809-547-3635

✉ [hinoautos@gmail.com](mailto:hinoautos@gmail.com) / [www.hinoautos.com](http://www.hinoautos.com) / RNC 1-30259161

# HINO AUTOS

HINO AUTOS, S. A.

Dirección: Av Paseo de los Reyes Católicos, #27. esq.  
Jacuba Ref.: Prox. del Supermercado Nacional, Arroyo  
Hondo  
Teléfono: 809-732-0494 ; 809-473-4528  
RNC: 130-25916-1

Estimado Cliente,

Encuentre debajo los detalles de su expediente de venta, a la fecha de **07/07/2022**.

**CLIENTE:** AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IMBERT

**EXPEDIENTE DE VENTA:** 43120 | Isuzu NPR 2023 - JAANPR71FP7100093

**FECHA DE VENTA:** 07/07/2022

**MONTO DE LA COMPRA:** DOP 2,885,850.00

## CUOTAS

FECHA	MONTO	MORA	AJUSTE**	TOTAL	RESTANTE
-------	-------	------	----------	-------	----------

\*\* Indica monto ajustado de su cuota en caso de sobrepago o excepción de mora.

## ANTICIPOS

FECHA	FMP	MONTO	EQUIVALENTE	TASA
-------	-----	-------	-------------	------

## PAGOS

FECHA	CONCEPTO	FMP	MONTO	EQUIVALENTE	TASA
07/07/2022	Saldo	Cheque	DOP 2,732,057.50	USD 48,355.00	56.50

\*En tránsito = Pendiente por aplicar / confirmar.

## RECEPCIÓN DE VEHÍCULO

**BALANCE A LA FECHA\*:** DOP 153,792.50

Las notas de Débito/Crédito deben ser adjuntadas a este documento en caso de existir.



*Esta carta no es válida sin firma y sello.*

# HINO AUTOS

HINO AUTOS, S. A.

Dirección: Av Paseo de los Reyes Catolicos, #27. esq. Jacuba  
Ref.: Prox. del Supermercado Nacional, Arroyo Hondo  
Teléfono: 809-732-0494 ; 809-473-4528  
RNC: 130-25916-1

ID 43120

7 DE JULIO DE 2022

## DIRIGIDO A - CLIENTE

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IMBERT  
RNC / CÉDULA: 405-00052-1

## COMENTARIOS

VENTA US\$50,900.00 TASA 56.50  
RD\$10,000.00 DOCUMENTACION ARRIBA COBRAR  
CONTRA ENTREGA

VEHÍCULO	MODELO	AÑO
49877   Isuzu NPR 2023 Blanco - JAANPR71FP7100093	NPR	2023
TASA: 56.50		

PRECIO	DOP 2,875,850.00
TRASPASO	DOP 0.00
PLACA	DOP 10,000.00
OTROS	DOP 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>DOP 2,885,850.00</b>

Al firmar usted acepta todas las condiciones:



CLIENTE

VENDEDOR

GERENCIA

DATOS Y CONDICIONES DE VENTA:



Santo Domingo

21 DE JUNIO DEL 2022

CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE IMBERT PUERTO PLATA, RNC: 405000521

## CAMION HINO VOLTEO 2022

### **CAMION HINO VOLTEO (0 KMS) 2022**

Color: Blanco

CHASIS: PENDIENTE A SEPARACION

AÑO: 2022

MARCA : HINO TIPO VOLTEO

PRECIO CAMION : RD\$ 3,294,500.00

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

Para quien se esfuerza trabajando, la nueva serie 300 de Hino ofrece mucho espacio, comodidad y seguridad pensando en esos largos días de trabajo pesado.

Motor Diesel, enfriado por agua, 4 cilindros en línea, Potencia 123 HP/(JIS) 3,200 rpm - Desplazamiento 4,009 cc Tipo de aspiración Turbo Cargado - Emisiones de gases EURO

3 - Capacidad de carga 6 Toneladas - Dirección Hidráulica, inclinable y ajustable - Frenos Hidráulicos reforzados por vacío – Transmisión 5 velocidades sincronizadas

Tanque de combustible 22 galones - Neumáticos 7.00R16-10PR - Extras Aire acondicionado.

Garantía 3 años ó 100,000 km

  
RAYMOND CASTILLO

EJECUTIVO DE VENTAS

Ave. 27 de Febrero No. 100  
Santo Domingo, Rep. Dom.  
Tel.: 809-472-1425 / 809-472-6147  
RNC. 101553626

  
RAFAEL NADAL  
GERENTE DE VENTAS

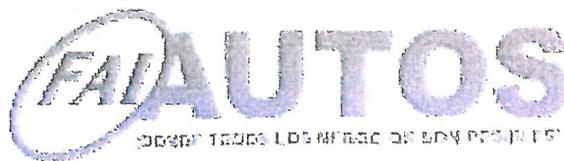
**FELIX AUTO IMPORT**

FELIX AUTO IMPORT

Dirección: Avenida San Vicente de Paul No.304

Teléfono: 809-788-4467/809-788-4466

RNC: 123014341



30/06/2022

ATENCIÓN: ---

CLIENTE: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT PTO PLATA

RNC. 4-0500052-1

Teléfono 809-586-2526

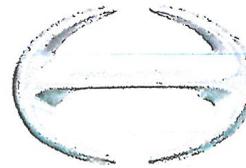
HINO Serie 300 VOLTEO 3 METROS 2022

Chasis: PENDIENTE

Motor: 5.000 cc DIESEL 4 TIEMPOS TURBO CARGADO 4 CILINDROS  
131 HP

Transmisión: MECANICA 6 VELOCIDADES

Color: BLANCO



HINO

**EQUIPAMIENTO**

- CAPACIDAD DE CARGA 7 TONELADAS
- FRENOS HIDRAULICOS REFORZADOS POR VACIO
- CABINA RIGIDA
- FRENOS DE MOTOR FRENOS DE TAMBOL
- DIRECCION HIDRAULICA INCLINABLE Y AJUSTABLE

- CAJA DE CAMBIOS INTEGRADA AL PANEL DE INSTRUMENTOS
- ESPACIO PARA TRES PASAJEROS
- FAROLES DELANTEROS Y HALOGENOS
- RADIO CD AM Y FM
- SEGUROS ELECTRICOS
- AIRE ACONDICIONADO



PRECIO\*:

US\$ 58,900.00  
RD\$ 3,298,400.00

PLACA Y ENDOSO: USD\$100.00

*\*Precio sujeto a variación de las tasas cambiarias.*

Garantía: 3 AÑOS O 100 MIL KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO

APROBADO POR



Ayuntamiento Municipal de Imbert  
PROVINCIA DE PUERTO PLATA  
RNC: 405000521

Señores:  
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)  
Ciudad

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente certificamos que del pago realizado por Ayuntamiento Municipal de Imbert, RNC No. 405000521, en el mes Julio del 2022 se le hizo la retención de acuerdo a lo establecido por la Ley No. 253-12, al proveedor indicado a continuación:

Suplidor: HINO AUTOS S A  
RNC: 130-25916-1

					Valores en RD\$
Fecha	Nº Referencia	Total Bruto	Monto Aplica Retención	5%	Valor Neto
06/07/2022	7363	2,875,850.00	2,875,850.00	143,792.50	2,732,057.50
<b>Totales</b>		2,875,850.00	2,875,850.00	143,792.50	2,732,057.50

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en Ayuntamiento Municipal de Imbert en fecha 07/07/2022.

Oliver Ortiz

Tesorero

